



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 13 de octubre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2017-01001-00  
Demandante: JUAN FERNANDO CUARTAS BETANCUR  
Demandados: CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A.  
SUCURSAL COLOMBIA, CONCRETO S.A., CONINSA  
RAMON H. S.A. y CCC ITUANGO

Toda vez que la audiencia de trámite y juzgamiento no se pudo realizar en la fecha anunciada, se procede a señalar como nueva fecha el próximo 16 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 14 de octubre de 2021  
El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 166 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
Secretaria